

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2024
DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA – REGION CAJAMARCA**

Siendo las 09:00 am, del día 18 de julio del año 2024, reunidos en el Auditorio del Terminal Terrestre de la Municipalidad Distrital de Chilete, en merito a la Convocatoria efectuada por el señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, mediante Oficio Múltiple N° 013-2024-MPC/ST-COPROSEC, y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 "Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana", su Reglamento y demás directivas, con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá.

Acto seguido se procede a llamar la asistencia de cada uno de los integrantes del COPROSEC 2024, de la Municipalidad Provincial de Contumazá, a fin de verificar el quorum que determina la norma; en tal sentido al contar con los participantes, se procede a desarrollar y empezar con los puntos de agenda:

I.- AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL COPROSEC – CONTUMAZA (QUORUM)

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:	SITUACION
01	Mg. Enrico Edin Cedrón León.	Presidente	Municipalidad Provincial de Contumazá	ASISTIO
02	Comisario Chilete Tello Arribasplata Edin	Miembro Titular	Comisaria Sectorial de Contumazá	ASISTIO
03	Dr. Segundo Salomón Cuñe Caceda.	Miembro Titular	Representante del Ministerio Publico	ASISTIO
04	Sr. Miranda Miranda Josué Obett	Miembro Titular	Representante de la Red de Salud	ASISTIO
05		Miembro Titular	Representante de la Corte Superior de Justicia	NO ASISTIO
06	Sr. Noé Tantalean Terán.	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital De Chilete	ASISTIO
07	Sr. Juan Cordova Jáuregui.	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital de Yonan	ASISTIO
08	Sr. Cesar Navarrete Camacho.	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital de San Benito	ASISTIO
09	Sr. Javier Amancio Alva Briceño	Miembro Titular	Representante de la Ugel	ASISTIO
10	Sr. Lucio Alva León.	Miembro Titular	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIO
11	Sr. Lucio Alva León.	Miembro Titular	Representantes de las Rondas Campesinas	ASISTIO
12		Miembro Titular	Representante de la Sub Prefectura de Contumazá	NO ASISTIO
13	Ing. Juan Carlos Terán Rojas.	Miembro Titular	Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM)	ASISTIO

*Prof. Lucio Alva León
PRES. FED. PROV. RONDAS CAMPESINAS CONTUMAZA*

*Prof. Lucio Alva León
PRES. FED. PROV. RONDAS CAMPESINAS CONTUMAZA*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Abg. Yahara Y. Pibancina Zevallos
SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN BENITO
Ing. Cesar J. Navarrete Camacho
ALCA. VE

Roberto Rojas
LONUM M. ROLANDO ORTIZ
S3 PNP
REPRESENTANTE POLICIA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
JUGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Amancio Alva Briceño
DIRECTOR

Salomon Cuñe Caceda
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Contumazá
Distrito Fiscal Cajamarca

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Mg. Enrico Edin Cedrón León
ALCALDE

Roberto Rojas
ALCALDE DE CHILETE

Juan Cordova
ALCALDE YONAN

[Handwritten signature]
Prof. Lucio Alva León
PAGS. JUNTAS UECINIALES
CONTUMAZA

[Handwritten signature]
Prof. Lucio Alva León
PAGS. FED. PROVIN CIA
RONDAS CAMPESINAS

[Handwritten signature]
Gobierno Regional de Cajamarca
Dirección Regional de Salud
Mg. Eusebio O. Miranda
C.O.P. 20668
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CAJAMARCA
Mg. Eusebio O. Miranda
C.O.P. 20668
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CAJAMARCA
Mg. Eusebio O. Miranda
C.O.P. 20668
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - CAJAMARCA

El Representante de las Rondas Campesina, agradece el trabajo que viene realizando con San Benito y el Fiscal representante del CODISEC SAN BENITO, felicita el trabajo que viene realizando el alcalde de Chilete, en tema de Seguridad Ciudadana; asimismo señala que se debe escuchar a los ciudadanos para tomar acuerdos, En cuanto al Puesto de Auxilio Rápido de Tolon, se debe hacer el seguimiento correspondiente e implementar las Rondas Campesinas en Tolon, felicita el avance que se viene realizando en temas de Seguridad Ciudadana.

El Representante de la Municipalidad Distrital de Chilete, da la bienvenida a los integrantes del COPROSEC al distrito de Chilete, manifiesta que Seguridad Ciudadana es un tema muy complejo y se debe trabajar en coordinación con las instituciones; asimismo invoca al Director de la UGEL, que participe el Director del Colegio de Chilete a las reuniones de CODISEC - Chilete. Señala que ha gestionado e implementado 16 efectivos policiales para brindar seguridad al Distrito de Chilete, dentro de ellos efectivos asignados a Transito y se está logrando resultados favorables un trabajo articulado en tema de Transportes. Asimismo señala que la Fiscalía de Yonan cuando lo invitan a participar de operativos, señala que no tienen personal.

EL representante del Ministerio Público, Dr. Segundo Salomón Cuñe Caceda, manifiesta que su entidad no puede decir que no hay personal, recomienda que envíe su documento a Cajamarca o Lima a fin de dar a conocer tal situación; señala que se están reuniendo las autoridades responsables de ejecutar las actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Coprosec, a fin de intervenir en temas de violencia.

EL representante del area de Salud, manifiesta que en Cafetal y Ventanillas hay casos de amenaza y extorsión, en cuanto al brote de Dengue en los últimos días ya no hay casos, pero si hay ciudadanos que no permiten el ingreso a sus domicilios a fin de identificar Dengue. Señala que en San Benito puede haber un brote de Dengue, Solicita el acompañamiento en vigilancia de agua, establecimiento de alimentos. Asimismo no se debe emitir autorizaciones de bares cerca a I.E.

EL representante de la UGEL Contumaza, señala que no se debe dar permisos de bares cerca a las I.E.; supervisar los alimentos de los quioscos escolares, solicita a la PNP apoyo para identificar incidentes y se realicen formalmente como quejas por escrito. Asimismo hay docentes que faltan a sus instituciones y justifican con certificados médicos y esta situación se debe corregir.

Asimismo se da lectura a los acuerdos del COPROSEC, que se vienen cumpliendo en su mayoría.

El alcalde de la Municipalidad Provincial de Contumaza, menciona que según lo escuchado no se está cumpliendo con la participación de los miembros titulares a las reuniones del CODISEC Chilete y se debe tomar las medidas correspondientes comunicando al Ministerio Publico; asimismo señala que en la provincia estamos realizando el trabajo de coordinación con fiscalización, transportes y otras unidades a fin de velar por la seguridad ciudadana, salud de los ciudadanos, se ha actualizado el TUPA y otros instrumentos de gestión y se viene trabajando en bienestar de la población.

El Representante del CEM informa sobre el tema de la Instancia Provincial de Concertación en el marco de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Mg. Eusebio O. Miranda León
ALCALDE
[Handwritten signature]
Segundo Salomón Cuñe Caceda
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial CMI y Familia de Contumaza
Distrito Fiscal Cajamarca

[Handwritten signature]
JAMES TANTALEÁN
ALCALDE DE CHILETE.

[Handwritten signature]
JUAN CORDOVA
Alcalde Yonan

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN BENITO
Mg. César O. Huantré Camacho

[Handwritten signature]
Luis M. ROLANDI ORTE

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Amancio Alva Briteño

IV.- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA.

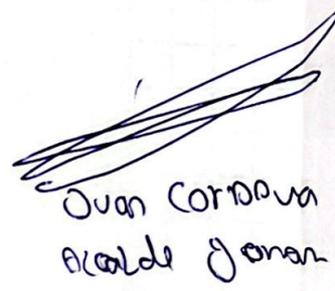
- ✓ 13 de setiembre del presente, reunión ordinaria descentralizada del COPROSEC, en el Distrito de San Benito, hora 09.00 am – Municipalidad Distrital de San Benito
- ✓ Sugerirle al Cap. Villafuerte Colchado que debe haber una coordinación con los alcaldes distritales al momento de realizar los operativos; asimismo al Ministerio Publico.
- ✓ Que por intermedio del Director de la UGEL, se invoque a que participe el Director del colegio Gran Guzmango Capac de Chilite a las reuniones del CODISEC – Chilite.
- ✓ Solicitar el acompañamiento del Ministerio Publico de Yonan y Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Contumaza a los diferentes operativos en el Distrito de Chilite, previa comunicación por parte del Distrito de Chilite.

V.- CONCLUSION DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA.

Sin otro punto que tratar damos por finalizado la presente sesión ordinaria, siendo la 01.00 pm del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Mg. Edin Edin Cedrón León
ALCALDE


JAVIER AMANCIO ALVA BRICEÑO
ALCALDE DE CHILITE.


Juan Cordova
Alcalde Yonan


Salomón Cuñe Cáceda
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Contumaza
Distrito Fiscal Cajamarca

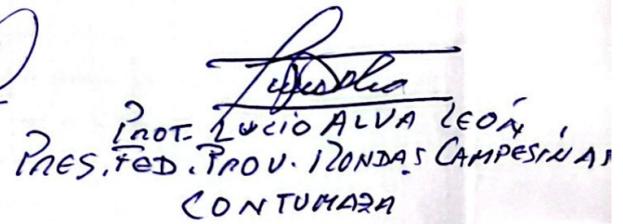

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Amancio Alva Briceño
DIRECTOR

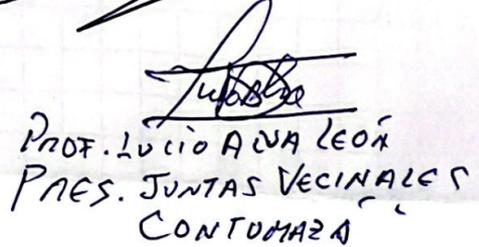

SA- 38541212
Lenin M. ROSADO ORTIZ
S3 PNP
REPRESENTANTE PNP

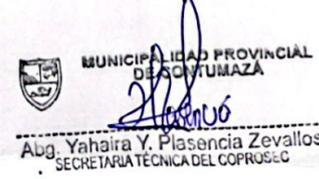

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BENITO
César O. Navarrete Camacho
ALCALDE


GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL SALUD CAJAMARCA
Dr. Obste. José O. Miranda Miranda
DIRECTOR EJECUTIVO RED I - CONTUMAZA
C.O.P. 20668


MUNICIPALIDAD DISTRITAL AURORA
Carlos Teón Rojas
PROMOTOR SOCIAL
CEP - CONTUMAZA


PROT. LUCIO ALVA LEÓN,
PRES. FED. PROU. JUNTAS CAMPESINAS
CONTUMAZA


PROF. LUCIO ALVA LEÓN
PRES. JUNTAS VECINALES
CONTUMAZA


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Abg. Yahaira Y. Plasencia Zevallos
SECRETARIA TÉCNICA DEL COPROSEC